

■ Invima culpa a farmacéuticas

Preocupación por escasez de medicinas en Colombia

Ante la escasez de medicamentos que se presenta en Colombia, el Invima emitió una alerta dirigida a productores e importadores a quienes instó a resolver rápidamente la situación de desabastecimiento.

La entidad dio un plazo de 5 días para la entrega oportuna de respuestas por parte de los titulares de registros sanitarios e importadores que han sido requeridos porque sus productos no están disponibles.

PÁG. 2

■ Corte condenó a exgobernador

Abadía deberá cumplir condena de más de 21 años

El exgobernador Juan Carlos Abadía fue capturado por orden de la Corte Suprema de Justicia, que lo condenó a más de 21 años de prisión.

El tribunal halló culpable al político vallecaucano de suscribir un contrato sin requisitos legales en 2010, por lo que, además, le impuso el pago de una millonaria multa.

PÁG. 3

Persecución terminó en accidente

UNA PERSECUCIÓN POLICIAL TERMINÓ EN UN ACCIDENTE EN LA AUTOPISTA SUR CON CALLE 13, EN CALI. SUJETOS QUE HABRÍAN COMETIDO UN ROBO HUÍAN DE LA POLICÍA. EN LOS HECHOS FUERON CAPTURADOS DOS PRESUNTOS DELINCUENTES Y OTRO FALLECIÓ.

*Foto: Policía Metropolitana de Cali***PÁG. 5****Nuevos teléfonos****DIARIO OCCIDENTE****Fijo: 602 3989514****Celular: 311 7115778**

■ Invima hace llamado

Alerta por desabastecimiento de medicamentos

Foto: Pixabay

Un llamado a los titulares de registro sanitario e importadores de medicamentos hizo el Invima para que entreguen información sobre los medicamentos que se encuentran desabastecidos.

La entidad dio un plazo inferior o igual a cinco días hábiles, de lo contrario deberán argumentar el por qué no se dio respuesta, en los términos

señalados.

Los medicamentos

Según informaron las autoridades de salud, son 25 medicinas que no tienen disponibilidad en este momento, como hormonas para el crecimiento, antipsicóticos, tratamientos para la presión arterial y medicamentos utilizados en el tratamiento de mieloma múltiple y el cancer

epitelial de ovario, alivio de dolores moderados a severos y el tratamiento de infecciones bacterianas.

El Invima anunció que monitorea 125 medicamentos, de los cuales 25 están desabastecidos y por lo menos 14 más en riesgo de desabastecimiento.

Responsables

La entidad indicó que los titulares de registro sanitario y los importadores son los responsables de informar oportunamente posibles situaciones de desabastecimiento.

Así mismo indicó en un comunicado que “en la actualidad al adelantar un análisis en la cadena de intervención de todos los actores que de una u otra forma son responsables y aportan información para

tener datos reales que den cuenta de la detección de desabastecimientos específicos, se tiene respuesta inoportuna o inexistente a los requerimientos que hace el Invima vía correo desabastecimiento@invima.gov.co, en el que se solicitan entre otros datos: históricos de comercialización y proyecciones de producción a Titulares de registro sanitario e Importadores”.

Así mismo indicó en un comunicado que en la actualidad se tiene respuesta inoportuna o inexistente a los requerimientos que hace el Invima vía correo desabastecimiento@invima.gov.co, en el que se solicitan entre otros datos: históricos de comercialización y proyecciones de producción a Titulares de registro sanitario e Importadores”.



Invima expresó su preocupación por el desabastecimiento de medicamentos.

■ Tendría una pena de 21 años

Exgobernador Juan Carlos Abadía fue capturado por corrupción

Foto: Archivo Diario Occidente

La Corte Suprema de Justicia emitió orden de captura al ex gobernador del Valle del Cauca, Juan Carlos Abadía luego de un proceso de investigación de varios años.

La orden fue emitida el martes en la noche y para este miércoles se programó la lectura de su sentencia.

Abadía fue hallado culpable por el presunto delito de corrupción en un contrato cuando era gobernador del Valle y fue condenado a más de 21 años de prisión.

Según informó la revista Semana, el abogado de Abadía, Alejandro Felipe Sánchez, ya presentó una solicitud de detención domiciliaria.

De no ser resuelta esta solicitud, el exmandatario vallecaucano irá a una prisión.

El hecho

Como se recordará, en el año 2017 el Fiscal Noveno Delegado ante la Corte Suprema de Justicia, presentó escrito de acusación por los presuntos delitos de contrato sin el cumplimiento de requisitos legales.

Así mismo, en noviembre del 2023, la corte profirió el sentido del fallo condenatorio al demostrarse que el exmandatario departamental incurrió en estos delitos, luego de firmar un millonario contrato que tenía por objeto el suministro de recursos bibliográficos a más de 40 bibliotecas en diez municipios del Valle del Cauca.

Sin embargo, en esa fecha, el Alto Tribunal advirtió que solo hasta la siguiente diligencia se conocería la pena que debería cumplir.



Juan Carlos Abadía fue gobernador del Valle entre el 2008 y 2010.

Se conoció que dicho contrato tenía un valor de 1.072 millones de pesos, pero se habría presentado un sobrecosto y, según los testimonios recolectados por la Corte, esos recursos fueron obtenidos por un valor cercano a los 200 millones de pesos.



Una nueva investigación se abrió contra el canciller Alvaro Leyva Durán.

■ Abre nueva investigación

Procuraduría ratificó suspensión a Canciller Leyva

Foto: Archivo Diario Occidente

La suspensión al ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán, fue confirmada por la Procuraduría General de la Nación, que le abrió nueva investigación por presunto desacato.

Así mismo ordenó compulsa penal ante la Fiscalía General de la Nación.

La entidad ratificó que la Procuradora no vulneró los derechos y garantías del disciplinable al anunciar los cargos contra el ministro.

El ente de control anunció que investigará las decisiones adoptadas y comunicaciones suscritas por el canciller desde el momento en el que fue suspendido.

Como se recordará, el Ministro fue suspendido provisionalmente por tres meses, por las posibles irregularidades que se presentaron durante el proceso para la licitación de pasaportes.

Legal

El ente de control señaló que la Procuradora General, Margarita Cabello Blanco, no

vulneró los derechos y las garantías del disciplinable, en tanto se limitó a anunciar que se formularon cargos, sin que eso implique que se haya afectado la imparcialidad, y confirmar que no se hicieron comentarios o emitieron calificativos sobre el caso específico.

Nueva investigación

El Ministerio Público ordenó la apertura de una nueva investigación disciplinaria contra Leyva Durán por el presunto desacato de la medida de suspensión provisional, a pesar de que le fue debidamente notificada y la misma debió ser cumplida de manera inmediata.

La Sala Disciplinaria de Instrucción señaló que dentro de los hechos que serán objeto de revisión se encuentran las determinaciones que el titular de la cartera habría adoptado y las comunicaciones enviadas representando a la Cancillería, desconociendo que se encontraba apartado del cargo e inhabilitado para ejercer las funciones correspondientes.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

¿Chontico 4.0?



Roberto Ortiz

Alejandro Eder rompió una "maldición" electoral al ser elegido alcalde de Cali el pasado 29 de octubre. En esta ciudad ningún candidato que se hubiera quedado en su primer intento de llegar al CAM había tenido éxito en su segunda candidatura...

Era como si quemarse una vez como candidato a la Alcaldía de Cali condenara a un ciudadano a volver a quemarse cuantas veces se postulara a este cargo.

Sin embargo, Eder, que se quemó en las elecciones de 2019, ganó sobrado en 2023 y rompió el hechizo.

Este recuento viene a colación porque en el cotarro político caleño se da como hecho que el concejal Roberto Ortiz se postulará de nuevo a la Alcaldía de Cali en las elecciones de 2027...

Aunque el "Chontico" no ha dicho nada, algunos interpretan algunas actitudes y acciones suyas como señales inequívocas de que volverá a apostarle al CAM.

Ortiz fue candidato por primera vez a este cargo en las elecciones de 2015, cuando ganó Maurice Armitage; luego en 2019, cuando fue reelegido Jorge Iván Ospina, y en 2023, cuando fue elegido Alejandro Eder...

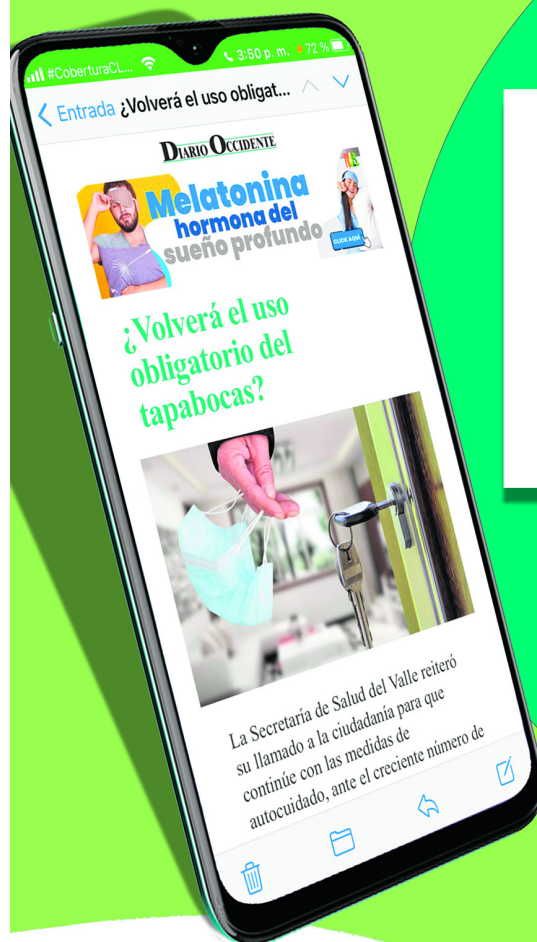
Si el "Chontico" se postula a la Alcaldía de Cali en 2027 batiría un récord, pues hasta el momento nadie ha sido candidato cuatro veces a este cargo.

Por el momento, con tres candidaturas, cada uno, Roberto Ortiz y Francisco José Lloreda son quienes más veces se han postulado a la Alcaldía de Cali.

Ortiz tiene a su favor un gran arraigo popular, y elección tras elección ha aumentado su caudal electoral, pero tiene en contra una gran resistencia en los segmentos medios y altos. Por lo tanto, si está pensando en su cuarta candidatura, debe derribar las barreras que le han impedido conquistar a los estratos 3 y 4.

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

Publique
sus avisos
de ley con
nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El
mejor
precio del
mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

Los golpes de Petro

Petro no es el primero ni será el último presidente investigado, y es crucial que él y su gobierno respeten la independencia y el papel de los órganos de control.

En medio de las investigaciones sobre presuntas irregularidades en la financiación de su campaña, el presidente Gustavo Petro optó por una estrategia preocupante: acusar a los órganos de control de intentar un golpe de Estado bajo el manto institucional, declaraciones que plantean serios riesgos institucionales para el país.

Es legítimo que cualquier ciudadano, incluso el presidente, defienda su inocencia y cuestione las investigaciones en su contra. Sin embargo, cuando el mandatario utiliza repetidamente el término "golpe de Estado" para deslegitimar las actuaciones de la Fiscalía y otros organismos de control, cruza una línea peligrosa. En lugar de contribuir al fortalecimiento de las instituciones, Petro parece socavarlas al insinuar que la justicia actúa motivada por oscuros intereses.

El respeto a la institucionalidad es fundamental en una democracia sana. El presidente no puede evadir los controles y señalar a la justicia como golpista cada vez que esta lleva a cabo investigaciones legítimas. Los órganos de control desempeñan un papel vital en la rendición de cuentas y la transparencia, y su labor no debe ser obstaculizada ni tergiversada con acusaciones irresponsables. En una democracia nadie, ni siquiera el presidente, puede estar exento del escrutinio legal.

Es inquietante que Petro, en lugar de confiar en los mecanismos establecidos para la rendición de cuentas, opte por amenazar con movilizaciones y hablar de una supuesta "ruptura institucional". Este tipo de retórica no sólo desestabiliza la confianza en las instituciones, sino que también mina el equilibrio de poderes, un pilar esencial de cualquier democracia.

Es válido que el presidente defienda sus derechos y se defienda de las acusaciones, pero debe hacerlo dentro del marco del respeto a las instituciones. La promoción de teorías de conspiración solo generan un clima de desconfianza y polarización.

LA CRÓNICA DE GARDEAZÁBAL

Crece la brecha



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

A raíz de mi comentario de hace unos días sobre la urgente necesidad de reformar el esquema total de la educación en Colombia, y lo anticuado de la metodología que se continúa empleando, un ávido lector de cifras y de comparar los efectos de ellas en un país que las desecha, me ha hecho llegar lo que debería ser considerado como la radiografía de un país que se desbarata no por el mal o controvertido gobernante de turno sino porque estructuralmente hemos dejado crecer las brechas que nos dividen. Según esas cifras en las últimas pruebas Saber 11 el puntaje de los alumnos rurales apenas alcanzó 233 puntos mientras que los urbanos llegaron cómodamente a 262. Desde 2014, que se realizan esas pruebas, este último resultado es el más abultado, pero nadie dijo nada, ni a los maestros les dio vergüenza ni a

los alumnos les pareció justo protestar por el abandono en que se los tiene. Este país se olvidó del campo y de quienes lo habitan. Preferimos importar el 70% de los alimentos que producirlos y, como tal, poco o nada les interesa a los ciudadanos las afugias o las cada vez más crecientes distancias que hay entre lo rural y lo urbano. Pero como esa brecha se mide fundamentalmente por el nivel educativo, las estadísticas abruma. De los 9 millones 800 mil matriculados en todo el territorio nacional, solo hay 2 millones 300 mil rurales. Y de ellos solo 100 mil reciben educación en colegios o escuelas privadas. Pero el asunto es peor cuando se entiende que en el campo colombiano hay 35.865 sedes rurales y en las ciudades 17,674. Es decir, los alumnos y los profesores están tan desperdigados por la geografía nacional, como mal dotados de aulas amables, adelantos técnicos y hasta pupitres.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI COLUMNA

Belisario y Petro, la historia se repite



VÍCTOR MANUEL SALCEDO

No es la primera vez que Colombia pierde la posibilidad de organizar grandes eventos deportivos, ni la primera vez que asume el poder un Presidente que promete hacer la paz y generar un cambio sin hacer realidad dicha promesa. Al parecer, la historia se repite y el país sigue sin aprender de los errores del pasado.

Belisario Betancur Cuartas ascendió al poder luego de una gran movilización popular que buscaba cambiar el estilo liberal que gobernaba en ese entonces. Con el eslogan "si se puede", el hijo de Amagá, de origen humilde, paísa y carismático, logró derrotar la maquinaria liberal que llegó dividida a las elecciones.

Gustavo Petro, también de origen humilde y que al igual que Belisario pasó por el Congreso

de la República brillando con su retórica y habilidad discursiva, siendo opositor y crítico de los gobiernos de turno, logró derrotar en las elecciones a las vertientes políticas más conservadoras y atrayendo al establecimiento político que por años criticó, para que fuera determinante en su victoria.

Belisario nos puso a pintar palomas en las calles, en los andenes, en las fachadas, como símbolo de la paz venidera, pero como la mayoría de procesos terminó en frustración y su gobierno con una antipatía de los que lo eligieron.

Gustavo Petro en campaña llegó a decir que en solo tres meses como presidente acabaría con el ELN y firmaría la paz con esta guerrilla y por un breve momento puso a soñar al país con la idea de la paz total, pero como diría el mismo Petro, tras la muerte de Belisario: "la paz no había sido sino un dibujo en la pared".

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“ Si quieres miel no des puntapiés a la colmena.
Proverbio americano ”

RINCON DEL PENSAMIENTO

Baila como si no te vieran

Nos convencemos a nosotros mismos de que la vida será mejor después...Después de terminar la carrera, después de conseguir trabajo, después de casarnos, después de tener un hijo, y entonces después de tener otro.

Luego nos sentimos frustrados porque nuestros hijos no son lo suficientemente grandes, y pensamos que seremos más felices cuando crezcan y dejen de ser niños, después nos desesperamos porque son adolescentes, difíciles de tratar.

Pensamos: seremos más felices cuando salgan de esa etapa. Luego decidimos que nuestra vida será completa cuando a nuestro esposo o esposa le vaya mejor, cuando tengamos un mejor coche, cuando nos podamos ir de vacaciones, cuando consigamos el ascenso, cuando nos retiremos. No hay mejor momento para ser feliz que ahora mismo.

Si no es ahora, ¿cuándo? La vida siempre estará llena de luegos, de retos. No hay un luego, ni un camino para la felicidad, la felicidad es el camino es ahora.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Revive la polémica

¿Qué pasará con el monumento de la Resistencia en Cali? Hay opiniones divididas

El Monumento de la Resistencia de Cali, es una escultura que desde su creación ha estado envuelta en varias polémicas, ya que suele dividir a los caleños entre quienes están de acuerdo con ella contra sus opositores. Esta vez, por las declaraciones del concejal Andrés Escobar, se ha vuelto a encender la chispa de las discusiones

A través de un video compartido en su cuenta de Twitter, Escobar arremetió contra las autoridades locales por permitir la construcción irregular de la controvertida estructura, afirmando que "Jorge Iván Ospina y sus funcionarios han contribuido a la construcción irregular de un monumento a la destrucción de Cali, convirtiendo a Puerto Rellena en escenario de todo tipo de degeneraciones".

■ Optimizar el flujo de tráfico

Evite que lo multen, conozca la nueva prohibición vial en Bochalema, vía Cali- Jamundí

Las autoridades de tránsito tomaron una decisión que impacta directamente en la circulación vehicular de la zona. A partir de ahora, quedó prohibido realizar el giro a la izquierda en la entrada del Barrio Bochalema por la vía Cali-Jamundí.

La medida, impulsada con el objetivo de mejorar la seguridad vial y optimizar el flujo de tráfico en la vía, fue anunciada mediante la instalación de señales de tránsito que indican claramente la prohibición del giro a la izquierda.

A partir de ahora, los conductores que deseen ingresar a Bochalema desde la vía principal deberán ajustarse a esta nueva normativa y dirigirse hasta el retorno más cercano para poder acceder al barrio.

La presencia de agentes de tránsito en

el área, reforzó la implementación de esta nueva regulación. Su labor consistió en velar por el cumplimiento de la normativa y en orientar a los conductores sobre las alternativas disponibles para acceder al Barrio Bochalema sin infringir la prohibición establecida.

Evite multas

Es fundamental que los conductores estén al tanto de esta nueva disposición y se ajusten a las nuevas condiciones de circulación. Se recomienda planificar rutas alternativas y utilizar otros accesos al barrio para evitar contratiempos y facilitar el desplazamiento.

Esta restricción de giro a la izquierda en la vía Cali-Jamundí representa un cambio significativo en la dinámica del tráfico



Foto: Diario Occidente

El concejal Andrés Escobar, anunció que junto a su equipo están llevando a cabo acciones para recuperar el espacio público.

En el video, el concejal denuncia que la construcción del monumento alteró los diseños del Parque Estación 19 del MIO, lo que ha requerido su reubicación con sobrecostos millonarios que han afectado el presupuesto de todos los caleños.

Ante esta situación, el concejal anunció que junto a su equipo están llevando a cabo acciones jurídicas para que los

implicados respondan y se tomen medidas para recuperar el espacio público, la movilidad y la seguridad del sector.

¿Qué opina Alejandro Eder?

El alcalde de Cali, Alejandro Eder, ha manifestado que se está llevando a cabo un proceso de diálogo con los residentes sobre el futuro del monumento. El mandatario

reconoce la importancia de abordar las preocupaciones de la ciudadanía y buscar soluciones que respeten las normativas urbanísticas, aunque también enfatiza en la necesidad de evitar la polarización y promover un diálogo constructivo para resolver la controversia.

"En los diálogos iniciales que hemos tenido con los vecinos del sector es que a ellos les gusta el monumento, entonces nos toca buscar una forma en que se pueda preservar, pero también respetando las normas, porque donde está construido, tengo entendido que la norma no lo permite, entonces estamos en ese proceso, pero nosotros en Cali no vamos a hacer nada más para seguir instigando el odio en nuestra ciudad", afirmó Eder en una entrevista para Semana.



Foto: Policía Metropolitana de Cali

El vehículo en fuga impactó contra dos automóviles y terminó volcándose.

■ Un fallecido y dos capturados

Como de película: persecución policial terminó en choque en Cali

En la tarde del miércoles, las calles de Cali fueron testigos de una persecución policial contra un grupo de supuestos ladrones que habría hurtado un vehículo. Una llamada a través de la línea 123 alertó a las autoridades de lo ocurrido. La denuncia, precisa en detalles, proporcionó información crucial: el vehículo implicado era descrito como un Kia rojo.

Tras un rápido operativo, las patrullas policiales lograron ubicar el vehículo señalado. Sin embargo, al requerir al conductor, éste decidió emprender la huida, desencadenando una intensa persecución por parte de las autoridades. Durante esta peligrosa maniobra, el vehículo en fuga impactó contra dos automóviles y terminó volcándose.

Parece una escena sacada de Hollywood

En medio de la persecución, se produjo un intercambio de disparos entre los ocupantes del vehículo y los policías. En un intento de abandonar el automóvil con un revólver en mano, uno de los individuos resultó gravemente herido por un impacto de bala y falleció en el lugar de

los hechos, informó el comandante de la Policía, el general Carlos Germán Oviedo.

Los otros dos ocupantes del vehículo fueron detenidos por la Policía y fueron trasladados para ser puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

En el interior del vehículo, se encontraron elementos que, según las primeras investigaciones, podrían haber sido robados, lo que fortalece la sospecha inicial que motivó la denuncia ciudadana. Actualmente, se está llevando a cabo una investigación, que incluye el análisis de cámaras de seguridad y el testimonio de testigos, con el objetivo de esclarecer completamente los eventos ocurridos y determinar cualquier otra implicación en actividades delictivas.

Por otro lado, las autoridades están trabajando en la identificación de la presunta víctima del robo, con el fin de recibir su denuncia formal y proporcionarle el apoyo necesario. Además, se está reanunciando un proceso de identificación de las personas capturadas y del individuo fallecido, en colaboración con la Secretaría de Movilidad.



Foto: Captura pantalla video redes sociales

A partir de ahora, queda prohibido realizar el giro a la izquierda en la entrada del Barrio Bochalema.

en la zona. Se espera que esta medida contribuya a reducir los tiempos de desplazamiento y a mejorar la seguridad para todos los usuarios de la vía.

La colaboración de los conductores será fundamental para el éxito de esta iniciativa, ya que el cumplimiento de la prohibición del cruce a la izquierda contribuirá a garantizar una circulación más segura y ordenada en el sur de Cali.



**Este
eBook
puede
ser tuyo
sin ningún
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar
tu salud a partir de las
propiedades de las frutas**

DIARIO OCCIDENTE



**Sólo tienes que
escanear este código**



■ Respaldo tecnológico

Crece apoyo a Tren de Cercanías

Foto: Gobernación del Valle

Durante un encuentro sostenido entre representantes de la multinacional Siemens y el gobierno del Valle, la empresa internacional se mostró interesada en aportar a los proyectos férreos que impulsa el departamento.

Por eso expresaron su apoyo al desarrollo del tren de cercanías en la región.

Dicho proyecto ha generado el interés de compañías nacionales e internacionales han manifestado su interés en participar en su desarrollo del proyecto.

Por eso la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, viene reuniéndose con diferentes compañías interesadas en apoyar dicha iniciativa.

Presentación

Precisamente, en reunión con la mandataria del Valle, el CEO presidente de Siemens en



Voceros de Siemens se reunieron con la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro para hablar del Tren de Cercanías.

Colombia, Reinaldo García, expresó el interés en apoyar proyectos de infraestructura férrea en el departamento y presentó opciones tecnológicas.

La gobernadora Dilian Francisca Toro, les presentó a los representantes de Siemens los detalles de la obra de infraestructura.

La mandataria les manifestó que “les agradecemos que hayan venido, nosotros estamos en este proceso del Tren

de Cercanías, ya está la estructuración. La idea es abrir licitación a mediados de año y estamos evaluando las diferentes ofertas para poder lograr hacer el tren y poder posesionar que funcione de la mejor manera”.

Opciones tecnológicas

Por su parte, Reinaldo García, afirmó que “tuvimos la oportunidad de presentar soluciones de sistema férreo

os y las experiencias que tiene Siemens no solo en el país, sino a nivel internacional”.

El vocero de la multinacional manifestó que “en esta oportunidad estamos participando para intercambiar algunas ideas de los proyectos infraestructura de los sistemas férreos, pero también de algunas iniciativas y apoyando también desde nuestra Fundación Siemens acordamos poder apoyar con presencia en todos los temas de desarrollo para el apoyo a las comunidades que nosotros través de la Fundación lo vamos a hacer”.

Además, expresó que tiene la esperanza en participar no solamente desde el punto de vista de tecnología, sino en transferencia de conocimientos y aportar en la innovación y la competitividad de la región.



El Valle del Cauca tendrá jardines infantiles nocturnos.

■ Apoyo a padres que trabajan de noche

Yumbo será piloto en jardines infantiles nocturnos

Foto: Gobernación del Valle

Con un programa piloto que se adelantará en el municipio de Yumbo, el gobierno departamental busca implementar jardines infantiles nocturnos.

Así lo dio a conocer la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, quien indicó que “en el Valle vamos a tener jardines infantiles nocturnos”.

La mandataria enfatizó que Yumbo será el municipio piloto donde la Gobernación del Valle del Cauca comenzará su implementación.

Un alivio

Además indicó que “los Jardines Infantiles Nocturnos, una iniciativa que busca brindar alivio a los padres de familia que, por compromisos laborales, deben ausentarse en las horas de la noche”.

La señora Toro indicó que “vamos a hacer estas guarderías nocturnas. Inicialmente lo queremos llevar a cabo en Yumbo, porque ahí hay muchas empresas que tra-

bajan las 24 horas del día y por este motivo, las personas deben trabajar largos periodos de tiempo”.

Protección

Por su parte, Jimena Toro, Gestora Social del Valle, explicó que a través del proyecto se garantizará la protección y el cuidado de los más pequeños.

La gestora dijo que “es algo muy importante para los niños y las niñas de nuestro departamento, porque estarán bajo el cuidado de personal idóneo, de enfermeras y trabajadoras sociales, que recibirán al niño a las 7:00 de la noche y lo estarán entregando alrededor de las 7:00 mañana bajo el arrullo encantador de protección y cuidado que se tendrá en los jardines infantiles nocturnos”.

Según la funcionaria, por medio de estas estrategias que cuentan con enfoque social, la Gobernación del Valle del Cauca le apuesta a iniciativas que permitan mejorar las condiciones de vida de poblaciones vulnerables.

■ Sigue bajo caudal de río Escalerete

Se mantiene racionamiento de agua en Buenaventura

Foto: Alcaldía de Buenaventura

El racionamiento de agua en Buenaventura se mantiene ante la situación generada por el fenómeno de El Niño que ha ocasionado la disminución del caudal del río Escalerete, que abastece el acueducto distrital.

El caudal del río se encuentra a menos de un metro, lo que ha obligado a realizar racionamientos de dos o tres obras por sectores en la ciudad, cada tres días.

Medidad

Buenaventura es el primer municipio del Valle que inició un racionamiento del preciado líquido debido al intenso verano que se vive en la región.

La Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura envía car-



El bajo caudal del río Escalerete ha obligado a un racionamiento de agua en Buenaventura

rotanques con agua a los sitios donde no hay abastecimiento.

El mes pasado, la Alcaldía de Buenaventura realizó un recorrido por el río Escalerete, constatando el bajo caudal del agua que está por debajo de la bocatoma del acueducto.

El problema de Buenaventura no es de

ahora sino que desde hace más de veinte años viene solicitando solución al problema del abastecimiento del agua.

Recarga

Sobre la situación que afronta el Distrito con relación al agua, Oscar Ramírez, profesional de la Red de Hidroclimatología de la CVC, manifestó al noticiero 90 Minutos que “sabemos que un río en el Pacífico se crece muy rápido después de una lluvia, igualmente estas cuencas no almacenan mucha agua, o sea que ellas básicamente les ponen agua cuando les está cayendo del cielo”.

En ese sentido afirmó que “la cuenca, al no tener de dónde alimentarse básicamente empieza a entregar lo poco almacenado y rápidamente los caudales empiezan a disminuir”.

Colombia Birdfair trae una historia que nace en el conflicto armado

Foto: Organización del evento

En el conversatorio “Mujeres transformadas por las aves”, participarán colombianas que cambiaron su vida a través de su trabajo con aves. Este espacio, uno de los más esperados en la Colombia Birdfair 2024, está programado para el 18 de febrero a las 6:50 p.m. en el Zoológico de Cali.

Una de las líderes que participan en la dinámica es Dora Londoño, conocida popularmente como “Doña Dora”, una de tantas víctimas del conflicto armado colombiano quien, a partir de un terreno en la antigua vía a Buenaventura, conocida como Achincayá, creó un

Dora Londoño, emprendedora conservacionista

emprendimiento ecoturístico llamado finca “El descanso”.

“Nosotros siempre nos tocó trabajar como mayordomos en el Meta, pero por problemas de seguridad nos tocó irnos a otras fincas, aquí en el Valle. Luego, conseguimos un terreno aquí (km 55) y nos organizamos junto con mi esposo a hacer la casita”, expresó Londoño.

Doña Dora indicó que en un principio no era consciente de la riqueza natural que la rodeaba, hasta que, a pesar de los problemas de orden público en la zona, algunos osados avistadores



de aves, entre ellos Carlos Mario Wagner, director de la Feria, comenzaron a llegar al sector conocido como Achincayá a hacer lo que más les apasionaba para posteriormente “parar” en la

casa de Doña Dora, donde vendía hojaldras de harina de trigo, empanadas y café, aunque también se ganaba la vida como empleada doméstica en casas de familia.

“Yo siempre he vivido en el campo. Se puede decir que yo crecí en el campo, pero nunca valoré, ni aprecié lo que teníamos. No apreciaba toda esta riqueza natural que tenemos, hasta que nos aconsejaron. Carlos Mario vino con algunos avistadores de aves y me dijo que les colocara una tablita y que les colocara a las aves alimento como banano, papaya, plátano guayabo; yo les obedecí

y las aves fueron llegando y así fue como nos fuimos enamorando de ellas”, relató Doña Dora.

Historias de transformación

Las especies que fácilmente se pueden ver en la finca “El Descanso”, es el compás y el gallito de roca, que se acercan con total desparpajo frente a “pajareros” de India, China, Bélgica, Alemania, Estados Unidos, España, Argentina, Brasil, México, entre otros, añadió Dora.

Doña Dora Me da mucha tristeza mirar los incendios

que hay día a día, ver tanta basura que botan a la orilla de los ríos y que no son conscientes de las riquezas que tenemos y no las cuidamos”.

Por último, doña Dora el Zoológico de Cali, en la Colombia Birdfair, donde hablaré de la transformación de mi vida a través de las aves y cómo empecé en el aviturismo.

La Feria Internacional de Aves, Colombia Birdfair 2024, cumple 10 años de realización. Se llevará a cabo del 15 al 18 de febrero, en el Zoológico de Cali y sedes alternas de la ciudad.

Grupo Éxito reconocido como una de las empresas más sostenibles

Foto: Archivo Diario Occidente

Grupo Éxito fue reconocido como Sustainability Yearbook Member, en el percentil 97 de la industria global, con un puntaje de 73 puntos sobre 100.

El Anuario de Sostenibilidad 2024, realizado por la firma S&P Global, se encarga de visibilizar una perspectiva integral sobre la gestión de los todos los ejes de la sostenibilidad, mediante la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa de 2023.

En el 2023, más de 9.400 organizaciones participaron en la Evaluación de la Sostenibilidad Corporativa (CSA en sus siglas en inglés), para ser incluidas en el Anuario de Sostenibilidad 2024. De total de organizaciones partici-

pantes fueron incluidas 759, de 62 industrias, con más de 16,5 millones de datos recogidos.

Este reconocimiento destaca el compromiso por la Mega ambiental del Grupo Éxito: reducir la huella de carbono en un 55% en el Alcance 1 y 2, vs 2015 para el año 2025; el Alcance 1 corresponde a la gestión de consumos de gases refrigerantes y combustibles fósiles, el Alcance 2 enmarca la gestión de la eficiencia energética y la incorporación de energías renovables en las superficies. Además, el reconocimiento Sustainability Yearbook Member, evidencia las iniciativas de lucha contra el cambio climático, ecoeficiencias de empaques, uso

racional de energía, desarrollo de capital humano, modelo de diversidad e inclusión, garantía de derechos humanos, gestión integral del riesgo, crecimiento y aseguramiento de la cadena de suministro, oferta de productos saludables y relación con los clientes.

Cero desnutrición

La compañía, desde su propósito superior, está comprometida en alcanzar la primera generación sin desnutrición crónica en Colombia en el año 2030, aportar al desarrollo de sus proveedores y cocrear junto a ellos, generar acciones dirigidas a la protección del planeta, promover la diversidad y la equidad, fomentar y man-

tener la compra local y directa, promover hábitos saludables y construir relaciones basadas en la confianza; aspectos que fueron tenidos en cuenta por el Anuario de Sostenibilidad.

Este reconocimiento destaca el compromiso por la MEGA ambiental del Grupo Éxito: reducir la huella de carbono en un 55% en el Alcance 1 y 2, vs 2015 para el año 2025; el Alcance 1 corresponde a la gestión de consumos de gases refrigerantes y combustibles fósiles, el Alcance 2 enmarca la gestión de la eficiencia energética y la incorporación de energías renovables en las superficies. Además, el reconocimiento Sustainability Yearbook



Member, evidencia las iniciativas de lucha contra el cambio climático, ecoeficiencias de empaques, uso racional de energía, desarrollo de capital humano, modelo de diversidad e inclusión, garantía de derechos humanos, gestión integral del riesgo, crecimiento y aseguramiento de la cadena de suministro, oferta de productos saludables y relación con los clientes.

La compañía, desde su propósito superior, está comprometida en alcanzar

la primera generación sin desnutrición crónica en Colombia en el año 2030, aportar al desarrollo de sus proveedores y cocrear acciones dirigidas a la protección del planeta, promover la diversidad y la equidad, fomentar y mantener la compra local y directa, promover hábitos saludables y construir relaciones basadas en la confianza; aspectos que fueron tenidos en cuenta por el Anuario de Sostenibilidad.

Recomendaciones para el día a día

Tips para prolongar la vida útil de los electrodomésticos

Foto: Pixabay

Actualmente, los electrodomésticos resultan ser una parte importante para las personas, ya que simplifican sus tareas diarias y mejoran su calidad de vida.

Sin embargo, muchas veces estos aliados del hogar presentan fallas inesperadas, debido al mal uso y la falta de mantenimiento.

Electrolux, la marca sueca de electrodomésticos, entrega una serie de recomendaciones para prolongar la vida útil de sus dispositivos, mantenerlos en óptimas condiciones y así, evitar reparaciones o reemplazos que puedan afectar el bolsillo de los colombianos.

● **Limpieza es sinónimo de felicidad:** mantener los electrodomésticos limpios es esencial. Retirar la suciedad, polvo, restos de alimentos o residuos de detergente no solo mejora su aspecto, sino que también previene el desgaste prematuro de las piezas y la acumulación de averías.

● **Hasta las puertas se deben limpiar:** en electrodomésticos como lavavajillas, neveras y/o lavadoras, el desgaste de gomas o empaques suele ser mayor, ya que el abrir y el cerrar las puertas de manera repetitiva, puede generar un desgaste en las mismas y aumentar la proliferación de bacterias externas. Por este motivo,



es recomendable realizar una limpieza profunda cada 15 días con un paño de microfibra humedecido en agua tibia y con un poco de vinagre blanco o lejía.

Recuerde realizar inspecciones periódicas para asegurar su correcto uso.

● **Lea antes de usar:** al adquirir un producto de tecnología para el hogar siempre es recomendable leer las instrucciones. En ellas, se encuentran las especificaciones de estos; potencia, carga máxima, tiempo de uso, entre otros, así como las pautas para un funcionamiento óptimo.

● **Mantenga la distancia:** en el caso de las neveras, siempre es ideal mantenerlas alejadas de la luz solar o de fuentes de calor muy cercanas, pues esto puede alterar su temperatura interna y deformar sus paredes. Lo ideal es ubicarla a un mínimo de 60 cm de distancia de los fogones de la cocina y los ventanales directos.

Si por temas de diseño de la cocina debe ubicarla cerca de hornos o estufas,

asegúrese de que en su instalación tenga buen aislamiento.

● **No use sustancias corrosivas:** para hornos empotrables, es recomendable utilizar únicamente un rociador con agua y encenderlo 200° C por 15 minutos para limpiar sus paredes o bases. De esta manera, se evita el uso de sustancias que puedan dañar su material.

● **Dele espacio a su ropa:** al momento de utilizar la secadora y/o lavadora, es importante no cubrir la totalidad de su capacidad, ya que esto garantiza que la ropa tenga libertad de movimiento y el aire caliente (en caso de las secadoras), recircule fácilmente entre las prendas. Se recomienda utilizar aproximadamente un 20% menos de su capacidad promedio.

● **Una buena ventilación hace la diferencia:** cuando su lavadora termine el proceso completo de lavado y/o secado, deje la máquina abierta entre 10 y 15 cm para prevenir los malos olores y mohos.

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros

- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

Tumaco está de fiesta

Hoy se prende el Carnaval del Fuego, renace la esperanza

Foto: Alcaldía de Tumaco

El vibrante Carnaval del Fuego está de vuelta, y este año, Tumaco se prepara para una celebración que promete ser inolvidable. Del 8 al 13 de febrero, esta ciudad recibirá a cerca de 3.000 turistas, nacionales e internacionales, para sumergirse en una experiencia cargada de cultura, tradición y diversión.

Bajo el lema 'Renace la Esperanza', los Carnavales del Fuego 2024 prometen una programación espectacular, con alboradas, eventos culturales, desfiles institucionales, actividades para niños y una amplia

gama de opciones gastronómicas. Desde ceviches hasta arroces y encocados, la deliciosa gastronomía de Tumaco será un punto destacado para todos los visitantes.

La gestora social de Tumaco, Jimena Pineda, asegura que la capacidad hotelera está lista para recibir a los turistas y la ciudad está de brazos abiertos para entregar su cultura y su calidez. Además, todos los eventos serán gratuitos para los habitantes locales, en un esfuerzo por impulsar la economía y promover el turismo.

El Carnaval del Fuego también contará con una impresionante alineación musical con artistas de renombre como Víctor Manuel, Rey Ruiz y El Binomio de Oro, que prometen hacer vibrar a todos los asistentes.

El punto culminante de los carnavales será el majestuoso desfile náutico, donde las embarcaciones adornadas ofrecerán una muestra encantadora de la vida en las comunidades locales. Además, habrá una variedad de eventos, desde la Fiesta Blanca de la Esperanza hasta la Coronación

de la Reina del Carnaval, que prometen diversión para todos los gustos.

Durante cinco días, las calles de Tumaco se llenarán de talento, color y tradición, dando vida a las fiestas tradicionales donde los artistas locales exhibirán su destreza.

Los Carnavales del Fuego 2024 representan una oportunidad única para sumergirse en la riqueza cultural de la región del Pacífico. ¡No te pierdas esta experiencia inolvidable en la costa nariñense!



Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

LIMPIEZA Y SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.				
INDICADORES PARA EL CONTROL SOCIAL AÑO 2023				
ARTICULO 1.3.4.6 RES. CRA 151 2001				
Centro de atención al usuario: Calle 13A # 100 - 35 Oficina 610				
ESTRATO/USUARIO	No. De Usuarios	FACTURACION AÑO	VALOR TARIFAS A DIC 2023	% DE SUBSIDIO Y CONTRIBUCION
1	151	\$ 16.990.311,01	\$ 14.649,88	-48%
2	268	\$ 65.125.438,00	\$ 20.257,30	-30%
3	2.372	\$ 790.769.813,92	\$ 27.907,97	-5%
4	8.429	\$ 2.899.603.179,76	\$ 30.471,32	0%
5	6.661	\$ 3.811.319.413,13	\$ 49.318,89	50%
6	2.169	\$ 1.497.909.771,17	\$ 57.510,24	60%
Comercial	442	\$ 489.313.136,75	\$ 70.028,45	50%
Industrial	7	\$ 6.030.231,00	\$ 60.691,32	30%
Total Usuarios	20.497	\$ 9.577.061.295		
COSTO COMPONENTES	CDT/TON		CRT/TON	Kg MES/USUARIO
	\$ 37.127		\$ 188.146	43
FRECUENCIA DE RECOLECCION				3 Dias/semana
COBERTURA DEL SERVICIO AÑO 2023				100%
CONTINUIDAD DEL SERVICIO AÑO 2023				100%
TRABAJADORES POR CADA 1000 USUARIOS				0,30
PQR PROMEDIO MES FORMULADAS Y ATENDIDAS				23
DISPOSICION FINAL EN EL RELLENO SANITARIO				100%
EFICIENCIA DEL RECAUDO				99%
ROTACION DE CARTERA				45 Dias

Publique
sus avisos
de ley con
nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



SFAI COLOMBIA
Consulting & Audit



- ✓ Auditoría y Revisoría Fiscal
- ✓ Impuestos y Legal
- ✓ Finanzas Corporativas
- ✓ Consultoría Gerencial
- ✓ Riesgos Empresariales
- ✓ Human Capital Solutions
- ✓ Transformación Digital
- ✓ Sostenibilidad - ESG



+ 57 312 650 90 87



infocolombia@sfai.co



Bogotá - Cali

www.sfai.co

!Generando confianza!



14.000 profesionales



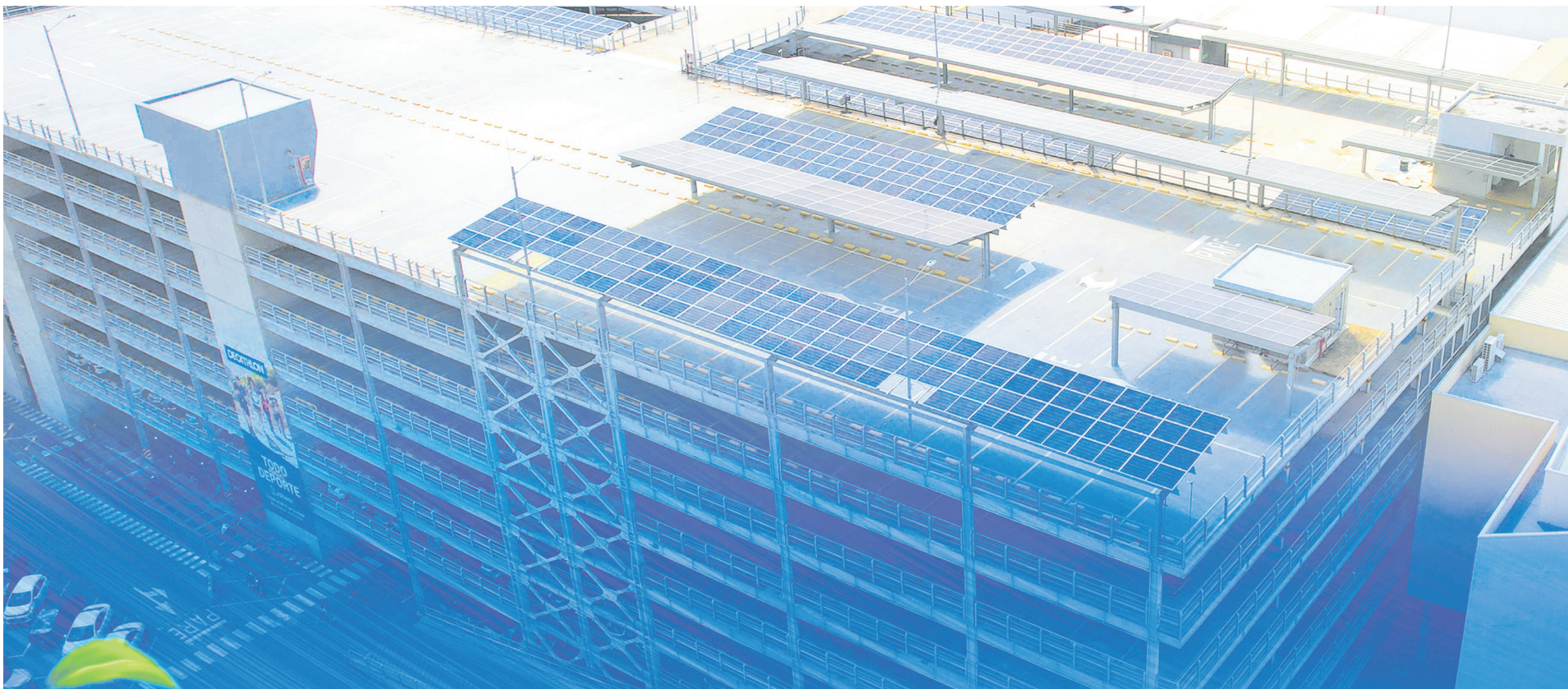
115 países atendidos



25 años de experiencia



Glocales



Cada día más eco



En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.

Cubrimos el

23%

de la energía usada en el centro comercial.

Dejando de producir

268

toneladas de CO2 en promedio al año.

vatiá
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor